



telemos a Ocho de Junio de mil ochocientos
setenta y cinco. Reunidos los Tres del Ayunta-
miento de la misma que al margen se repre-
senta, y previa la correspondiente citacion, ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde primero D.
Joaquín Garcia Garcia, se declaró abierta la Sesion
que dio principio por la lectura del acta de
la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta a
la Corporacion de que en la tarde del dia
cinco del actual se le habia presentado D.
Antonio Lopez, Vecino de Murcia, nombrado
por el Sr. Gefe Cronomico de la provincia
Comisionado de apremio cuatro este Ayunta-
miento y con las dietas de siete pesetas cin-
cuenta centimos, segun despacho expedido en
fecha tres del actual, por cinco mil veinte
tres Pesetas seis centimos que se adeudan
correspondientes al actual trimestre del pe-
dente como Cronomico por el Caje de Carre-
ros, Sal y Arcas. El Ayuntamiento que
do enterado y acordó se dirija al referido Sr.
Gefe Cronomico una oportuna comunicacion
significandole en ella el sentimiento que
a la Corporacion ha causado el rigor con
que ha sido considerada en este asunto, pues
to que el unico otro que tiene, si asi fuere

Comisionado
de apremio

